

BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL AÑO 2017

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
AGENCIA DE CALIDAD DE LA
EDUCACIÓN

Febrero, 2018

Morandé 360, piso 9, Santiago, Región Metropolitana de Santiago, Chile. Fono: 600 600 2626
www.agenciaeducacion.cl

Índice

1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del ramo.....	3
2. Resumen Ejecutivo Servicio	6
3. Resultados de la Gestión año 2017	8
4. Desafíos para el período de Gobierno 2018 - 2022	18
5. Anexos.....	20
Anexo 1: Identificación de la Institución	21
a) Definiciones Estratégicas 2014-2018.....	21
b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio.....	23
c) Principales Autoridades.....	24
Anexo 2: Recursos Humanos.....	25
Anexo 3: Recursos Financieros.....	35
Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2014 -2017	40
Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2014 - 2017	43
Anexo 6A: Informe Programas / Instituciones Evaluadas (2014-2017)	44
Anexo 6B: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas (01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017)	44
Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2017	45
Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2014-2017	50
Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género y descentralización / desconcentración 2014 - 2017.	54
Anexo 10: Oferta Programática identificadas del Servicio en su ejecución 2017.....	57
Anexo 11a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2014-2018.....	58
Anexo 11b: Leyes Promulgadas durante 2014- 2018	58
Anexo 12: Premios o Reconocimientos Institucionales 2014 - 2017	59

1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del ramo

El Ministerio de Educación es la Secretaría de Estado responsable de fomentar el desarrollo de la educación en todos los niveles y modalidades, propendiendo a asegurar la calidad y la equidad del sistema educativo; promover la educación parvularia y garantizar el acceso gratuito y el financiamiento fiscal al primer y segundo nivel de transición de la educación parvularia; financiar un sistema gratuito destinado a garantizar el acceso de toda la población a la educación básica y media, generando las condiciones para la permanencia en las mismas de conformidad a la ley; promover el estudio y conocimiento de los derechos esenciales que emanan de la naturaleza humana; fomentar una cultura de la paz, y de estimular la investigación científica y tecnológica, la creación artística, la práctica del deporte y la protección y conservación del patrimonio cultural.

Este Ministerio concentró sus esfuerzos desde el año 2014 en impulsar e implementar la Reforma Educacional comprometida por la Presidenta Michelle Bachelet en su Programa de Gobierno. Esta reforma tiene el objetivo de garantizar el derecho a una educación de calidad, que genere oportunidades para todas y todos los estudiantes y sus familias. En cumplimiento de aquel objetivo, entre los años 2014 y 2017, esta Secretaría de Estado ha impulsado 29 leyes sobre educación, cuya promulgación e implementación están entre los logros más importantes del período. Destaca también el impacto que la Reforma ha tenido en educación parvularia, política nacional docente, el fortalecimiento de la educación pública, la formación ciudadana, la educación técnico-profesional y la gratuidad en la educación superior.

Desde el año 2014 la Agencia de Calidad de la Educación ha impulsado cambios fundamentales para fortalecer el desarrollo de un sistema educativo de calidad. Entre los principales avances se encuentran: instalar una mirada amplia de calidad, evaluación para la orientación, más y mejor información para la toma de decisiones y el avance en calidad de los establecimientos y ver a la Agencia como una institución que agrega valor a la gestión pública.

Mirada amplia de calidad: calidad es mucho más que el Simce.

- Durante el período se aprobó del plan de evaluaciones 2016-2020, que equilibró la cantidad de evaluaciones e introdujo nuevas áreas de evaluación de manera muestral como Formación Ciudadana y competencias de la Educación Técnico Profesional.
- Ampliación del concepto de resultado educativo, relevando la importancia de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social en las entregas Simce que anualmente realiza la Agencia.
- Desarrollo de la evaluación Progresiva, un nuevo componente del sistema de evaluación de aprendizajes, voluntario, con resultados para uso interno del colegio por grupo y estudiante, que permite conocer por habilidad el estado y el progreso de cada estudiante a lo largo del año.

- Liderazgo técnico en materia de evaluación educativa en Latinoamérica (Unesco, LLECE¹) y el mundo (Comité Estratégico de Desarrollo de Cuestionarios PISA).

Evaluación para la orientación: un sistema de evaluación que aporta a la mejora.

- Implementación de la evaluación de procesos de gestión escolar a través de las Visitas de Evaluación y Orientación del Desempeño, visitas que se han cuadruplicado en el período y han sido contextualizadas en pos de la mejora escolar.
- Sistematización de los resultados agregados de los procesos de gestión escolar, desarrollando publicaciones como “Se Puede” y “Panorama”, con hallazgos relevantes a partir de la información recogida en más de mil visitas a establecimientos.
- Investigación orientada a recoger la experiencia y visión de las comunidades escolares, identificando buenas prácticas y trayectorias de mejora, entre otros.

Más y mejor información para la toma de decisiones y el avance en calidad de los establecimientos.

- Profundización de la información reportada a todos los actores del sistema escolar, considerando nuevos resultados y variables de desagregación como reporte por ejes de contenido, habilidad, errores frecuentes y género.
- Elaboración de nuevos reportes de resultados con información detallada para los distintos actores del sistema: sostenedores, autoridades regionales, PPT para directores y Servicios Locales.
- Desarrollo de instancias y dispositivos como jornadas territorio, talleres y material online, para el trabajo de los resultados educativos por parte de las comunidades escolares.
- Implementación de la marcha blanca de la Categoría de Desempeño, generando aprendizajes que han permitido proponer ajustes de mejora y que distintos dispositivos tengan foco de usabilidad de los diferentes actores.

Agencia como institución que agrega valor a la gestión pública.

- Entrega de información específica para los distintos niveles del Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC) en el territorio, con el fin de posibilitar su uso es pos de la mejora de los aprendizajes.
- Instalación y consolidación de las Macrozonas de la Agencia, asegurando capacidad técnica e infraestructura para el trabajo territorial.

¹ Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación.

- Construcción participativa de la Política de Personas de la institución, con foco en la equidad entre las distintas calidades jurídicas de los funcionarios de la Agencia y su desarrollo profesional.
- Alto nivel de ejecución presupuestaria y mejoras en la eficiencia del gasto mediante la introducción de innovaciones en el proceso de licitaciones

Para finalizar, quisiera dirigirme a los/as estudiantes de nuestro país: su educación es el compromiso de este Ministerio; como institución nos honra y engrandece trabajar para que niños, niñas y jóvenes se mantengan con éxito en el sistema educativo, transformándolo en una real herramienta de movilidad social, cumpliendo así con el mandato de la Presidenta Michelle Bachelet: crear una sociedad más justa y con igualdad de oportunidades, suprimiendo discriminaciones y marginaciones, y al mismo tiempo, impulsando nuestro desarrollo como personas y como país.



Adriana Delpiano Puelma
Ministra de Educación

2. Resumen Ejecutivo Servicio

La Agencia de Calidad de la Educación es un servicio público, funcionalmente descentralizado, dotado de personalidad jurídica, patrimonio propio y que se relaciona con el Presidente de la República por medio del Ministerio de Educación. Su estructura está compuesta por un Consejo, una Secretaría Ejecutiva y cinco divisiones. La Agencia tiene representación nacional a través de cinco Macrozonas con sedes en las ciudades de Iquique, Santiago, Concepción, Puerto Montt y Punta Arenas. Su misión es trabajar con las comunidades educativas, evaluando, orientando e informando, para lograr una educación integral de calidad que permita que en Chile todas y todos puedan crecer y desarrollarse superando las brechas.

La Agencia tiene, de acuerdo a la Ley de Presupuesto, un total de \$41.311.408 millones para desarrollar sus funciones con la colaboración de una dotación de 657 personas, de las cuales 213 (35%) corresponden a personal a contrata y planta, y 430 (65%) personas cuentan con contrato a honorarios. Del total de colaboradores un 64% corresponden a mujeres y un 36% a hombres.

La Agencia se relaciona con una serie de actores de la comunidad escolar, desde estudiantes, padres y apoderados, profesores, directores y sostenedores por el lado de los establecimientos educacionales, y por otro lado con los miembros del Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC), siendo cada uno de éstos un actor relevante para el mejoramiento de la calidad educativa.

El trabajo de la Agencia tiene tres ejes de acción: evaluar logros del aprendizaje, orientar e informar al sistema educativo. Dentro de la función de evaluación del aprendizaje la Agencia ha implementado acciones tendientes a ampliar la mirada de calidad educativa, desplegando nuevos dispositivos de evaluación tales como los indicadores de desarrollo personal y social (IDPS), el subsistema de evaluación progresiva y subsistema de evaluación formativa, los cuales se suman al subsistema de evaluación sumativa (Simce). Todos ellos orientan sus resultados a un uso pedagógico que permita a las escuelas diseñar su propia trayectoria de mejora en los aprendizajes de los estudiantes.

En este marco de evaluación, el año 2017 la Agencia de Calidad de la Educación entregó públicamente los resultados 2017 de la Categoría de Desempeño, que incluyó la segunda entrega en régimen para la enseñanza básica, más la primera entrega en régimen para la enseñanza media. Esto permite al sistema educativo priorizar los esfuerzos en aquellos establecimientos que más requieren orientación y apoyo para avanzar en calidad además de aprender y disponibilizar buenas experiencias en el país.

El año 2017 se entregaron los resultados de las pruebas Educación Cívica y Formación Ciudadana (ICCS), Progreso en Competencia Lectora (PIRLS), además de las pruebas PISA Bienestar Subjetivo, Educación Financiera y Colaborativo.

Por otra parte, dentro de la función de orientación a los establecimientos educacionales, la Agencia cuenta con una serie de dispositivos de visita a las escuelas y también realiza jornadas dirigidas a directivos y docentes, en todas las regiones del país, con el fin de entregar recomendaciones en

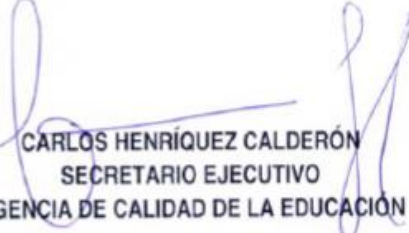
ámbitos de liderazgo, gestión pedagógica, formación y convivencia, y gestión de recursos con el fin de posibilitar la mejora de procesos de gestión institucional.

Durante el año 2017 los profesionales de la Agencia realizaron un total de 719 visitas de evaluación y orientación. Junto con mejorar la cobertura de visitas, se han generado estrategias enfocadas en que el diagnóstico haga sentido a las escuelas y éstas tomen acciones a partir de la visita de la Agencia.

Por otra parte, la Agencia de Calidad de la Educación provee de información al sistema escolar para en el correcto uso de los resultados educativos y a su vez busca aportar valor a la toma de decisiones, con el fin de ser un aporte para la mejora. Para este cometido se utilizan diversos mecanismos de difusión y dialogo con las comunidades educativas.

Todos estos esfuerzos y acciones se realizan en el marco de un Sistema de Aseguramiento de la Calidad, que el año 2017 ha desplegado las actividades del plan nacional elaborado durante el año 2016, dentro del cual, la Agencia de Calidad de la Educación se ha sumado con la energía necesaria para aportar en avanzar hacia el objetivo común de que todos los estudiantes de nuestro país reciban una educación de calidad.

Para el año 2018 se presentan grandes desafíos entre los que destacan fortalecer y continuar con la difusión de resultados educativos con foco en los procesos de mejora de los estudiantes, a partir de la implementación de un modelo de uso de datos, fortalecer y reglamentar la articulación de la evaluación realizada por la Agencia en establecimientos de bajo desempeño y la asesoría entregada por el Ministerio de Educación, los Servicios Locales y/o Agencias externas (uso de informes de evaluación, consideración de las recomendaciones y participación activa de la supervisión, entre otros), extensión de las visitas de evaluación y orientación a establecimientos de educación media y extender la implementación de Evaluación Progresiva a otra asignatura y nivel educativo del Currículum Nacional, resguardando su carácter voluntario, la administración de las pruebas por parte de las propias escuelas y el uso formativo de sus resultados para retroalimentar los aprendizajes y las prácticas pedagógicas, mediante la entrega de reportes personalizados y orientaciones didácticas.



CARLOS HENRÍQUEZ CALDERÓN
SECRETARIO EJECUTIVO
AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

3. Resultados de la Gestión año 2017

3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio.

La Reforma Educacional impulsada por el Gobierno 2014-2018 de la Presidenta Michelle Bachelet busca que las escuelas, colegios y liceos del país entreguen una educación de calidad, gratuita e inclusiva, que permita el aprendizaje efectivo y contribuya a la formación humana y democrática de las y los estudiantes.

Junto con los cambios legales como la Ley de Inclusión (Ley N°20.845), el nuevo Sistema de Desarrollo Profesional Docente (Ley N° 20.903) y la Ley de Nueva Educación Pública (Ley N°21.040) se trabajó en el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades de los integrantes de las comunidades educativas y de sus territorios. Esto porque el mejoramiento educativo se juega tanto en las normas que rigen el sistema como también a nivel de los establecimientos educacionales y en su entorno más cercano.

Los ocho hitos significativos realizados por la Agencia para aportar a la tarea de avanzar en un mejoramiento educativo y en un sistema educativo de calidad fueron los siguientes:

- Trabajo con foco en la calidad con equidad: Poner foco en aspectos del desarrollo personal y social de los estudiantes y no sólo en aprendizajes académicos.
- Instalar las habilidades socioemocionales como un aspecto clave para el aprendizaje integral.
- Entrega de resultados educativos para aportar a la mejora escolar.
- Participación de diversos estudios internacionales que permiten situar a las y los estudiantes chilenos en relación a otros países.
- Poner a disposición de la comunidad educativa diverso material de orientación al servicio de la mejora.
- Realización de jornadas territoriales, talleres de orientación descargables e infografías para mejorar el aprendizaje de los estudiantes y su desarrollo integral.
- Instalar la Categoría de Desempeño como un hito que constituye el punto de partida desde donde se coordinarán y priorizarán los esfuerzos del Estado para la mejora de la calidad de todas las escuelas del país.

En cuanto a los desafíos enmarcados en los productos estratégicos de la Agencia planteados para el año 2017 se pueden informar el siguiente resultado para cada una de las iniciativas comprometidas.

Iniciativa	Logro esperado	Logro alcanzado
Aplicación Simce	Para el año 2017, y de acuerdo al Plan de Evaluaciones 2016-2020, se aplicará Simce a los niveles de 4° básico en lectura y matemática; 8° básico en lectura, matemática y ciencias naturales; II medio en lectura, matemática y ciencias sociales.	La aplicación Simce se desarrolló entre los meses de octubre y noviembre, contó con un plan de supervisión que permitió monitorear el trabajo realizado por los proveedores y alcanzó una cobertura de 98,90% de establecimientos del país.
Entrega de resultados educativos SIMCE 2016	Junto con la realización de conferencias de prensa y publicación de los resultados educativos del SIMCE 2016 en la página web institucional, se espera hacer entrega de los informes de resultados a más de un 98% de los establecimientos dentro de los 90 días corridos de que dichos resultados fueron publicados.	La distribución de informes de resultados de escritura alcanzó un 98,96% de entregas dentro de los 90 días corridos después de la conferencia de prensa. En la entrega de informes de resultados para educación básica y media se alcanzó el 85,86% en 90 días corridos.
Visitas de Evaluación y Orientación	Junto con el desafío de aumentar la cantidad de escuelas visitadas el 2016, además existe el compromiso de cumplir con la entrega de informes de las visitas de evaluación y orientación a establecimientos dentro de un promedio de 45 días hábiles después de finalizada la visita en terreno	Durante el año 2017 la Agencia hizo entrega de 375 informes de resultado de las visitas de evaluación y orientación en un promedio de 44,66 días hábiles tras el término de la visita en terreno.
Atención a usuarios	Más del 97% de las consultas y reclamos recibidos a través de la página web institucional deben ser resueltos durante el año.	En el año 2017 se recibieron 5.294 consultas y reclamos de las cuales 5.257 fueron resueltas o cerradas durante el año alcanzado un 99,30%

3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía

Evaluación de los logros de aprendizaje de los estudiantes

El primer producto estratégico es la evaluación de logros de aprendizaje con una mirada amplia de calidad. Esto significa que la Agencia no sólo busca evaluar los resultados de aprendizaje de los establecimientos, el logro de contenidos y habilidades de currículo vigente en diferentes asignaturas o áreas de aprendizaje, sino que también, busca recoger información sobre docentes, estudiantes, padres y apoderados, a través de la aplicación de cuestionarios para contextualizar y analizar los resultados de los estudiantes en las pruebas Simce y generar Indicadores de Desarrollo Personal y Social, que permitan contar con más y mejores insumos para tomar medidas que permitan mejorar la calidad de la educación en Chile.

En el marco del Plan Nacional de Evaluaciones 2016-2020, aprobado por el Consejo Nacional de Educación, la Agencia desarrolló la aplicación del Simce 2017, esta evaluación consideró los niveles 4° y 8° básico y II medio. En esta evaluación participaron 8.257 establecimientos del país. En la tabla N°1 se presenta las fechas de realización, áreas evaluadas y cobertura alcanzada según cantidad de cursos.

Tabla N°1: Implementación y alcance Simce 2017

Curso	Fecha	Áreas evaluadas	N° de cursos aplicados	% de Cobertura
4° Básico	07 y 08 de noviembre	Comprensión de Lectura Matemática	10.086	99,18%
8° Básico	11 y 12 de octubre	Comprensión de Lectura Matemática Ciencias Naturales	8.648	99,65%
II Medio	17 y 18 de octubre	Comprensión de Lectura Matemática Historia, Geografía y Ciencias Sociales	7.118	99,59%

Fuente: División de Evaluación de Logros del Aprendizaje

Para resguardar el proceso, la Agencia diseñó e implementó un Plan de supervisión a los contratos y a la calidad de la aplicación del Simce, en ella participaron 23 supervisores en el área de impresión y logística regional, 150 funcionarios de la Agencia como supervisores de la aplicación en aula y 14 funcionarios de la División de Evaluación de Logros de Aprendizaje como supervisores de algunos de los procesos de capacitación realizados a los 15.400 examinadores. Esta supervisión contó con despliegue previo a la aplicación en las macrozonas y regiones, lo que permitió mejorar la coordinación territorial, la formación de relatores y examinadores, y el sistema de reportabilidad de procesos y de tratamiento de alertas.

Con el objetivo de que las comunidades educativas pudieran analizar y reflexionar acerca de los resultados logrados por sus estudiantes y generar acciones que aporten al ciclo de mejora continua, el 27 de abril de 2017 se entregaron los resultados educativos 2016 correspondientes a 4° y 6° básico y II medio. El 27 de septiembre de 2017 se entregaron los resultados educativos de 6° básico escritura. Para aportar a la toma de decisiones de manera oportuna, la entrega de información a las escuelas y

al sistema en general se adelantó un mes respecto al año anterior y tres meses respecto a la Entrega de Resultados Educativos del año 2014.

Para ampliar y fortalecer el Sistema Nacional de Evaluación de Logros de Aprendizajes la Agencia desarrolló durante el año 2016 la Evaluación Progresiva², con la finalidad de aportar información oportuna y específica a profesores de 2° básico respecto de los avances en el desarrollo de habilidades de comprensión lectora de sus estudiantes durante el año escolar. En el año 2017 la Evaluación Progresiva comenzó a consolidarse y continuó con la entrega de un conjunto de herramientas para recopilar evidencia sobre la comprensión de lectura de estudiantes, monitorear sus avances e implementar acciones concretas para el mejoramiento escolar. Además, ofrece orientaciones concretas para retroalimentar las prácticas de los profesores y mejorar la comprensión de lectura de sus estudiantes, A diferencia de otras evaluaciones esta es voluntaria y aplicada por los propios establecimientos, entregando los resultados por estudiante, curso y colegio. Durante el año 2017 contó con más 5.284 establecimientos inscritos aumentando su cobertura en un 8% respecto al año anterior.

Entre los grandes avances desarrollados en el año 2017 en Evaluación Progresiva se encuentra el análisis de trayectorias de aprendizajes de estudiantes, grupos focales con profesores y reuniones con Mesa de Expertos de la Academia, que permitió generar la propuesta de extensión a Matemática 7° básico. Para ello se desarrolló un piloto a estudiantes de 6° básico en el mes de noviembre y se comenzó el trabajo para el desarrollo de una nueva plataforma tecnológica que permitirá la implementación de dos disciplinas y grados distintos a partir del año 2018.

Otro componente del Sistema Nacional de Evaluación de Logros de Aprendizajes es la Evaluación Formativa, que constituye un esfuerzo de la Agencia por orientar y apoyar a profesores y equipos directivos, que estén interesados en instalar prácticas de evaluación formativa en la sala de clases, que les permitan monitorear los aprendizajes en el día a día y tomar decisiones pedagógicas de manera oportuna para lograr los objetivos propuestos. Durante el año 2017 la Agencia promovió este componente a través de jornadas y de un centro de recursos alojado en el sitio web institucional, donde se registraron más de 21 mil visitas, 16 mil descargas de documentos y 26 mil reproducciones de videos.

A contar del año 2017 la Agencia se incorporó al Comité Estratégico de Desarrollo de Cuestionarios PISA, asumiendo de esta forma un gran liderazgo técnico en materia de evaluación educativa. También coordinó la aplicación las pruebas experimentales ICILS 2018 y PISA 2018, que contaron con la participación de 33 establecimientos y 621 estudiantes, y 35 establecimientos y 2.128 estudiantes respectivamente.

² El Subsistema de Evaluación Progresiva es un componente del Sistema Nacional de Evaluación de Aprendizajes, cuya finalidad es aportar información oportuna y específica a los profesores de 2° básico, respecto de los avances en el desarrollo de habilidades de comprensión lectora de sus estudiantes durante el año escolar.

En diciembre se realizó el lanzamiento de la segunda Categoría de Desempeño en régimen para Educación Básica, y la primera Categoría de Desempeño en régimen para Educación Media. La información fue entregada a los establecimientos educacionales mediante carta certificada y presentada a través del sitio web de la Agencia. El detalle de esta categoría se presenta a en la tabla N°2

Tabla N°2: Distribución de Establecimientos Educacionales (EE) por Categoría de Desempeño

Categoría de Desempeño	Básica 2017		Media 2017	
	N° EE	%EE	N° EE	%EE
Alto	928	16,3%	429	15,4%
Medio	2.789	48,9%	1.342	48,3%
Medio-bajo	1375	24,1%	670	24,1%
Insuficiente	615	10,8%	338	12,2%
Total	5.707	100%	2.779	100%

Durante el 2017 la Agencia, en coordinación con el CPEIP, trabajó en la Evaluación de Conocimientos Específicos y Pedagógicos 2017, prestando colaboración en la elaboración del instrumento, en la puesta en marcha de la plataforma y en el análisis de datos. La inscripción se realizó entre los meses de septiembre y octubre, y contó con 31.932 profesores inscritos. La aplicación se desarrolló el 20 de diciembre en 83 sedes y 1.095 salas, de las cuales, 74 fueron supervisadas directamente por funcionarios de la Agencia.

Evaluación y Orientación de desempeño de los establecimientos educacionales

El segundo producto estratégico de la Agencia es la Orientación del proceso de mejora continua de los establecimientos educacionales y sus sostenedores, el cual se centra en orientar eficazmente a todas las escuelas de Chile en busca de mejorar la calidad de la educación. Diversos dispositivos son los que conforman este sistema cuyo objetivo apunta a “fortalecer las capacidades institucionales y de autoevaluación de los establecimientos educacionales, orientar sus planes de mejoramiento educativo y promover la mejora continua de la calidad de la educación que ofrecen”. Para lo anterior es que la Agencia realiza 4 tipos de visitas que se detallan a continuación:

- **Visita Integral:** se conversa con la comunidad educativa para detectar fortalezas, oportunidades de mejora en la gestión y resultados de aprendizaje, y a partir de estos hallazgos, orientar su gestión integral.
- **Visita de Fortalecimiento de la Autoevaluación:** se conversa y comparte con la comunidad educativa, para analizar los procesos de autoevaluación del establecimiento y contribuir a la planificación del mejoramiento escolar.
- **Visita de Aprendizaje:** se trabaja con la comunidad educativa para sistematizar experiencias significativas, las que posteriormente serán compartidas con otras comunidades escolares.

- **Visita Territorial:** se visitan establecimientos de una comuna y se realiza una jornada evaluativa que identifique oportunidades de mejoramiento común.

Durante el año 2017 se realizaron 719 visitas de evaluación y orientación, lo que, de acuerdo a la información entregada en la Tabla N°3, representa un gran avance en cobertura respecto al año 2013. Se generaron estrategias enfocadas en el diagnóstico para que éste haga sentido a las escuelas. De acuerdo a las encuestas de satisfacción realizadas durante el año, el 84% de los directores señalan estar muy o bastante satisfecho por la pertinencia de las recomendaciones formuladas en el informe de visita.

Tabla N°3: Evolución de la cobertura de las Visitas de Evaluación y Orientación años 2013 al 2017

Visita	2013	2014	2015	2016	2017
Evaluación y orientación - Integral	129	154	256	307	366
Evaluación y orientación - Visitas de fortalecimiento de la autoevaluación.			217	364	318
Visitas de aprendizaje	5	24	30	34	35
TOTAL	134	178	503	705	719

Fuente: División de Evaluación y Orientación del Desempeño

Además de las visitas que realiza la Agencia, se realizaron mejoras a los otros mecanismos de orientación y llegada a las escuelas que complementan el trabajo realizado por los evaluadores:

- **Taller de Orientación para la Mejora:** Se trabaja con un nuevo foco pedagógico, donde las acciones y compromisos que apuntan a mejorar procesos y prácticas pedagógicas, fomentando el uso y análisis de los resultados de la evaluación diagnóstica, de la observación de prácticas de aula y de los resultados educativos.
- **Pauta de observación:** Con foco en la organización de la clase, el ambiente para el aprendizaje, las estrategias pedagógicas, las características del aula y la clase.
- **Territorialización de visitas:** Diseño metodológico mixto organizado en etapas de revisión de información secundaria, levantamiento de información, análisis y sistematización de la información. Busca generar recomendaciones al sostenedor con foco en el apoyo técnico-pedagógico en los establecimientos.
- **Proyecto de Mejoramiento:** Laboratorio con 74 escuelas que busca profundizar en el entendimiento de los procesos de mejoramiento escolar.

Para fortalecer la articulación con el Ministerio de Educación y la Superintendencia de Educación, la Agencia participó en tres operativos de visitas, que permitieron vincular la evaluación de la Agencia con otras funciones del SAC, transmitir la responsabilización del SAC en los procesos de mejoramiento de los establecimientos que desarrollan su quehacer educativo en condiciones de mayor complejidad,

comunicando las distintas herramientas de orientación disponibles para las escuelas, aportando en los procesos de mejora.

Tabla N°4: Operativos de visitas 2017

Despliegue	Fecha
Primer despliegue	01 y 02 de marzo
Segundo despliegue	06 y 07 de julio
Tercer despliegue	26 al 29 de diciembre

Fuente: División de Evaluación y Orientación del Desempeño

En 2017, se desarrolló una sistematización de los resultados agregados de los procesos de gestión escolar que consideran más de 7 mil horas de observación de clases, más de 8 mil entrevistas a actores relevantes de los establecimientos, 64 mil encuestas a estudiantes y 75 mil encuestas a apoderados. Los hallazgos relevantes detectados a partir de esta información permitieron poner a disposición de la comunidad educativa diverso material de orientación:

- “Se puede: doce prácticas de aula, desarrollo profesional docente y liderazgo pedagógico”, libro que se suma a la primera versión publicada en 2016.
- “Comparte”, sección disponible en el sitio web de la Agencia que cuenta con prácticas y experiencias para la mejora.
- “Panorama de la gestión escolar”, libro que agrupa el resultado del análisis de doscientas escuelas examinadas según sus resultados educativos.
- “Construyendo juntos: claves para la convivencia escolar”, publicación que destaca el buen clima de convivencia escolar como un elemento central para la mejora de las escuelas.

Con el objeto de conocer los efectos de la Visita Integral de Evaluación y Orientación, se realizó un estudio que identificó que en las escuelas visitadas se percibe mayor participación y compromiso del equipo directivo, que los directores se sienten más capacitados para identificar problemáticas de su escuela, que existe mayor participación de sostenedores, apoderados y estudiantes en la elaboración de metas, se presenta formalización dentro de la escuela del plan de perfeccionamiento y un mayor número de capacitaciones motivadas por la innovación pedagógica.

Servicios de Información a la Comunidad Educativa para movilizar acciones de mejora

En el marco de este producto estratégico la Agencia generó y gestionó conocimiento en materia de calidad y equidad educacional, a nivel nacional e internacional, para aportar al diseño y evaluación de políticas públicas educativas, posicionando a la Agencia como un actor clave del Sistema de Aseguramiento de la Calidad, es por esto que durante el año 2017, la agencia desarrolló 12 estudios, siendo los temas principales, Calidad Integral en Educación, Factores Asociados a la Calidad en Educación, Trayectorias de Mejoramiento y Dispositivos SAC. La Tabla N°5 presenta los estudios realizados en el año.

Tabla N°5: Número de Estudios realizados en el año 2017

Temática	Estudio
Estudios de evaluación dispositivos SAC	1. Libro “Una educación de calidad: ¿qué piensan los involucrados?”
	2. Evaluación de “Evaluación Progresiva”
	3. Panorama general de los resultados académicos
Estudios de buenas prácticas en el sistema escolar	4. Buenas prácticas en Clima de Convivencia Escolar
	5. Trayectorias de mejoramiento en educación básica
	6. Trayectorias de mejoramiento en educación media
	7. Informe de Posibilidades de Reporte de Indicadores de Desarrollo Personal y Social por actor
Estudios acerca de la experiencia en el aula	8. Calidad educativa y labor docente
	9. Gestión de la diversidad en el aula
	10. Uso de tecnologías y aprendizaje
	11. Gestión pedagógica con foco en diversidad
Estudios sobre gestión directiva	12. Directivos y sostenedores en educación pública

Fuente: División de Estudios

Junto con el desarrollo de estos estudios, se trabajó en instalar la importancia de la promoción de las Habilidades Socioemocionales en el contexto escolar a través de un Seminario Internacional y Talleres regionales. En el ámbito de convivencia escolar, las iniciativas destacadas son: el lanzamiento del libro “Construyendo Juntos: Claves para la Convivencia Escolar” realizado el 13 de diciembre, el lanzamiento de la ficha de convivencia escolar en el sitio web de la Agencia, para mejorar la información que se entrega a los establecimientos y los seminarios regionales realizados en las ciudades de Santiago y Concepción, para la difusión de buenas prácticas.

Otro de los desafíos asumido por la Agencia para el año 2017 fue generar más y mejor información para sus usuarios, para ello, se profundizó en la información reportada a todos los actores del sistema escolar, considerando nuevos resultados y variables de desagregación como reportes por eje de contenido, habilidad, errores frecuentes y género. Se elaboraron nuevos reportes de resultados con información detallada para los distintos actores del sistema: sostenedores, autoridades regionales, PPT para directores y Servicios Locales (que serán entregados durante el 2018).

Para la entrega de resultados educativos se han generado grandes avances e innovaciones en los productos que se entregan a la comunidad educativa, permitiendo dar respuesta a las necesidades y opiniones de los actores educativos. La tabla N°6 presenta el detalle de estas innovaciones.

Tabla N°6: Innovaciones a la Entrega de Resultados Educativos

Año	Innovaciones
2015	Indicadores de Desarrollo Personal y Social
	Resultados detallados en la web por curso
	Resultados por eje en Ciencias Naturales
	Presentación descargable para directores
2016	Nuevo informe de resultados para padres y apoderados
	Informe de calidad integral
	Resultados por eje en Matemática
	Informe para sostenedores
	Talleres de orientación descargables
2017	Adelanto en la entrega de resultados
	Reporte por eje en Comprensión de Lectura
	Resultados educativos según género
	Cuestionario para directores

Fuente: División de Información a la Comunidad

La orientación a establecimientos se entregó de manera virtual y presencial, la primera destaca la generación y publicación de 36 talleres que, durante el año 2017, tuvieron más de 40 mil descargas, 5 vídeos con más de 27 mil visualizaciones, 60 infografías y la entrega de guía para el uso de datos para la mejora educativa. De forma presencial se realizaron 17 jornadas de orientación en todo el país, en las que participaron 1500 establecimientos, más 2600 personas y 6 talleres de orientación en la Región Metropolitana. En materia de difusión se trabajó en tres canales: escrito, virtual y radial. La tabla N°7 presenta los principales resultados en materia de difusión

Tabla N°7: Difusión 2017

Canal	Acciones realizadas
--------------	----------------------------

Escrito	Entrega de 5 periódicos Agencia Orienta en los meses de marzo, junio, septiembre, noviembre y diciembre
Virtual	Página web: 2.314.877 visitas Facebook: 15.813 seguidores Twitter: 12.412 seguidores Instagram: 705 seguidores Youtube: 50.350 visualizaciones 12 Boletines para directores
Radial	11 Programas radiales "Agenda Calidad"

Durante el 2017 se realizaron cinco seminarios que permitieron vincular el trabajo de la Agencia con investigadores, académicos, centros de pensamiento y la comunidad educativa en general. En ellos participaron más de 2.600 personas, en la Tabla N°8 se observan los temas abordados, fecha de realización, lugar y número de asistentes.

Tabla N°8: Seminarios 2017

Nombre	Fecha	Lugar	Asistentes
Más Allá de las Notas	23-03	Santiago	>800 Personas
	24-03	Concepción	>400 Personas
La Educación de Chile en el contexto global: resultados, desafíos y material para la enseñanza	14-03	La Serena	>100 Personas
	18-04	Concepción	>150 Personas
UNESCO - ERCE	02-08	Santiago	> 100 especialistas
	03-08		> 20 participantes por taller
	04-08		
Colegios que aprenden juntos - PUCV	24-10	Valparaíso	>240 participantes
	26-10	Santiago	
Desarrollo socioemocional - BID	15-11	Santiago	>800 participantes

Fuente: División de Información a la Comunidad

4. Desafíos para el período de Gobierno 2018 - 2022

Los desafíos de la Agencia de la Calidad de la Educación se enmarcan en tres grandes ejes de trabajo: Generar mejoras al Sistema de Aseguramiento de la Calidad, profundizar el uso de resultados de las evaluaciones con fines formativos y reforzar la arquitectura institucional en el marco de nuevas responsabilidades.

Para el primer eje es necesario continuar y fortalecer la difusión de resultados educativos con foco en los procesos de mejora de los estudiantes a partir de la implementación de un modelo de uso de datos. También es necesario generar mayor articulación entre las funciones de evaluación y apoyo: fortalecer y reglamentar la articulación de la evaluación realizada por la Agencia en establecimientos de bajo desempeño y la asesoría entregada por el Ministerio de Educación, los Servicios Locales y/o Agencias externas (uso de informes de evaluación, consideración de las recomendaciones y participación activa de la supervisión, entre otros). Otro aspecto relevante es extender la implementación de Evaluación Progresiva a otras asignaturas y niveles educativos del Currículum Nacional, resguardando su carácter voluntario, la administración de las pruebas por parte de las propias escuelas y el uso formativo de sus resultados para retroalimentar los aprendizajes y las prácticas pedagógicas, mediante la entrega de reportes personalizados y orientaciones didácticas.

En cuanto a profundizar el uso de resultados de las evaluaciones con fines formativos se requiere realizar visitas de Educación Media y Párvulos, con dispositivos que sean contextualizados a esos niveles, generando diagnósticos sólidos, destacando fortalezas, desafiando al trabajo en sus debilidades y entregando recomendaciones para una mejor toma de decisiones por parte de los equipos estratégicos de los Colegios, que aporten para la función del Sistema de Aseguramiento de la Calidad. Otro aspecto de gran importancia para este eje tiene relación con asumir los desafíos impuestos por las leyes 20.835 (Plan de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia); 20.845 (tratamiento de Resoluciones Agencia en sesiones de los Consejos Escolares); 20.903 (evaluación de acciones formativas y procesos de inducción, evaluación de conocimientos específicos y pedagógicos, y realización de estudios y evaluación de implementación); y 21.040 (informes para el sistema de monitoreo y seguimiento del progreso de los aprendizajes de los estudiantes de establecimientos dependientes de los SLE, informe de evaluación integral -insumo para convenios de gestión educacional de Directores Ejecutivos y plan estratégico SLE-, integración de coordinación regional e informe de evaluación de la etapa de implementación).

Finalmente, en el marco de la arquitectura institucional, la Agencia debe aportar, desde una mirada formativa, a los procesos de desarrollo profesional docente y vincular la información de la evaluación docente con el trabajo de las comunidades escolares visitadas por la Agencia, retroalimentando al sistema en el contexto de la nueva normativa. También es necesario ampliar la estructura organizacional y creación de unidades especializadas para asumir los nuevos desafíos en el marco

de la Reforma Educacional: evaluación en educación parvularia, evaluación en el sector técnico profesional, evaluación docente, evaluación los servicios locales de educación y la puesta en marcha de este nuevo sistema. Por último, instalación regional de la Agencia en el territorio: habilitar oficinas regionales para cumplir de manera más expedita y directa, las funciones de evaluación y orientación territorial, en el contexto del trabajo del Sistema de Aseguramiento de la Calidad (desarrollo de visitas de evaluación, participación en gabinete SAC regionales, participación en comités provinciales de desarrollo profesional docente, supervisión de aplicación Simce y evaluación docente, entre otros).

5. Anexos

- Anexo 1: Identificación de la Institución.
- Anexo 2: Recursos Humanos.
- Anexo 3: Recursos Financieros.
- Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2014-2017.
- Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2014 - 2017.
- Anexo 6: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas. Pendiente
- Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2017
- Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2014-2017
- Anexo 9. Resultados en materia de Implementación de medidas de Género y de descentralización / desconcentración 2014-2017
- Anexo 10: Oferta Programática identificadas del Servicio en su ejecución 2017.
- Anexo 11: Proyectos de Ley en Trámite en el Congreso Nacional y Leyes Promulgadas durante 2014-2018
- Anexo 12: Premios y Reconocimientos Institucionales 2014-2017

Anexo 1: Identificación de la Institución

a) Definiciones Estratégicas 2014-2018

- Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

Ley N° 20.529, Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, Básica y Media y su Fiscalización.

- Misión Institucional

Trabajamos con las comunidades educativas evaluando, orientando e informando para lograr una educación integral de calidad con equidad que permita que en Chile todas y todos puedan crecer y desarrollarse superando las brechas.

- Aspectos Relevantes contenidos en la Ley de Presupuestos año 2017

Número	Descripción
1	El presupuesto entregado por Ley para el 2017 sufrió un alza nominal de un 0,97% respecto del valor entregado para el año 2016.

- Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Instalar un sistema de evaluación integral significativo para la mejora del sistema educativo y de cada escuela.
2	Orientar eficazmente a todas las escuelas de Chile en dimensiones de la gestión escolar.
3	Generar y gestionar conocimiento en materia de calidad y equidad educacional, a nivel nacional e internacional, para aportar al diseño y evaluación de políticas públicas educativas, posicionando a la Agencia como un actor clave del Sistema de Aseguramiento de la Calidad.

- Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	Evaluación de logros de aprendizaje con una mirada amplia de calidad- Promover un sistema de evaluación y orientación que asegure la calidad y equidad de oportunidades educativas	1, 2, y 3
2	Orientación del proceso de mejora continua de los establecimientos educacionales y sus sostenedores.- Realizar evaluaciones del desempeño de	1, 2, y 3

los establecimientos educacionales y sus sostenedores en base a los estándares indicativos de desempeño.

Servicios de información a la comunidad para movilizar acciones de mejora.-

- 3 Entregar información, orientación y resultados sobre las evaluaciones realizadas por la Agencia al sistema educativo para la toma de decisiones de los distintos actores de la comunidad educativa. Impulsar la reflexión e investigación 1, 2 y 3

- Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre
4.721.892	Estudiantes
3.356.812	Padres, madres y apoderados
5.239	Sostenedores
207.761	Profesionales de la educación
12.114	Establecimientos educacionales
1	Ministerio de Educación
1	Superintendencia de Educación Escolar
1	Consejo Nacional de Educación
3	Organismos Internacionales
40	Universidades Nacionales
32	Centros Académicos Independientes
5.720	Investigadores de diversas disciplinas

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



Diagrama de la estructura orgánica

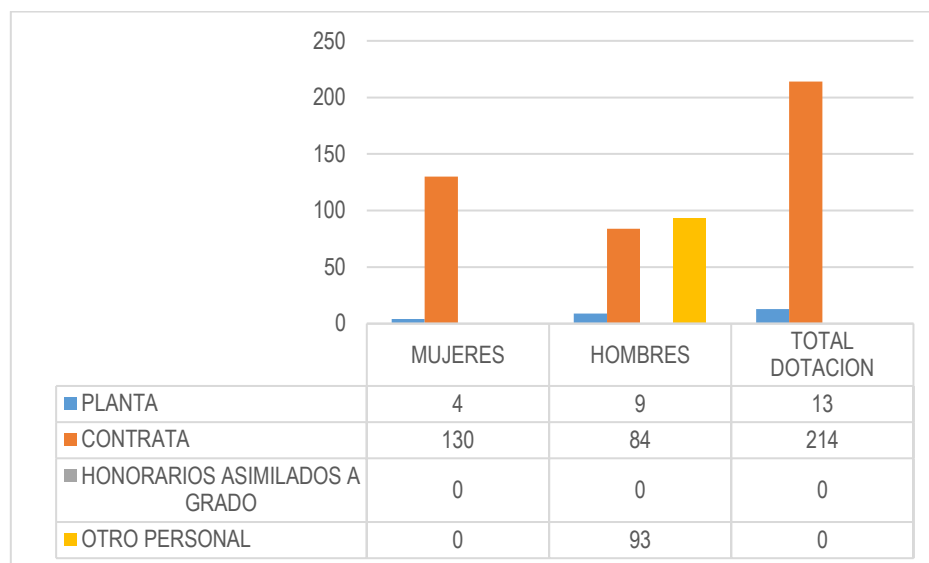
c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Secretario Ejecutivo	Carlos Henríquez Calderón
Jefe División de Evaluación de Logros de Aprendizaje	Juan Bravo Miranda
Jefe División de Evaluación y Orientación del Desempeño	Alejandro Hidalgo
Jefa División de Estudios	Carolina Flores
Jefe División de Información a la Comunidad	Cristóbal Alarcón
Jefe División de Administración General	Liliana Madariaga
Encargada Macrozona Norte	Mabel Bustos
Encargada Macrozona Centro Norte	Mónica Espina
Encargado Macrozona Centro Sur	Gino Cortes
Encargado Macrozona Sur	Carlos Delgado
Encargado Macrozona Austral	Mónica Cerro

Anexo 2: Recursos Humanos

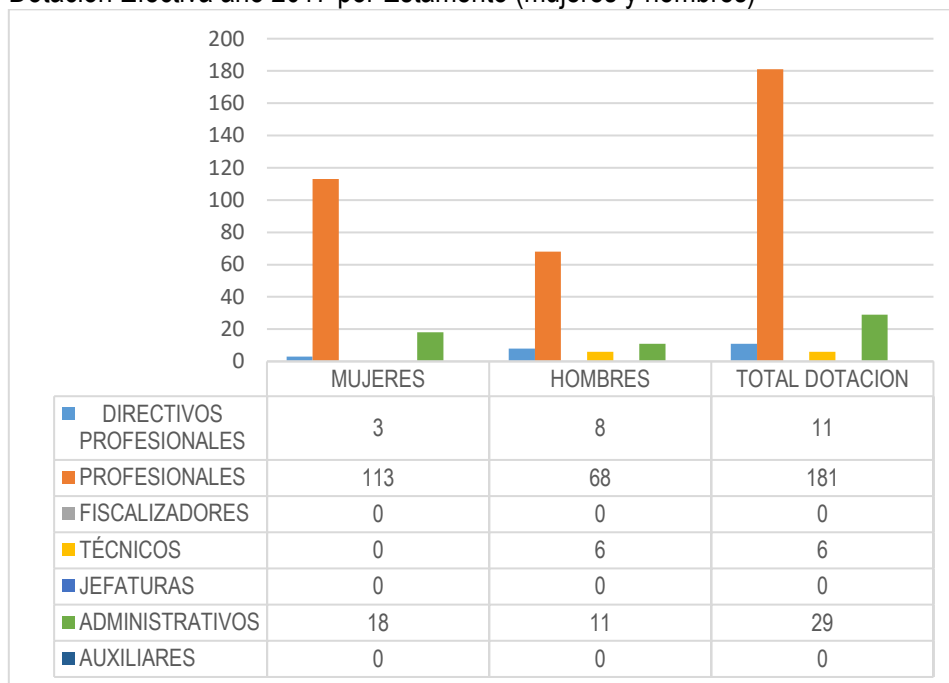
a) Dotación de Personal

- Dotación Efectiva año 2017³ por tipo de Contrato (mujeres y hombres)

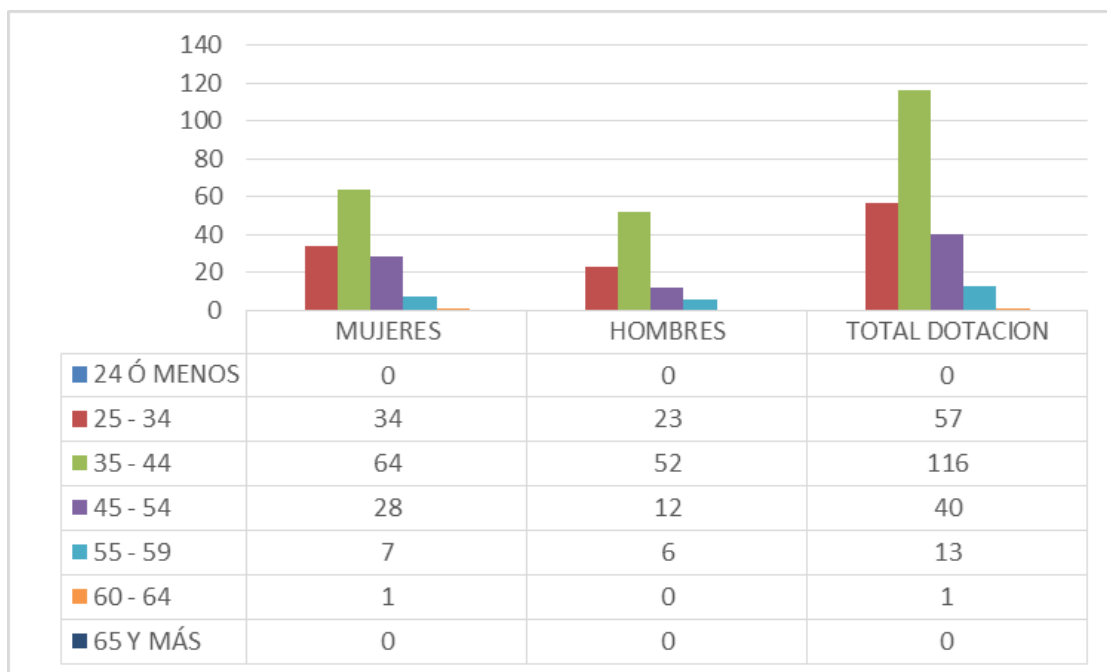


³ Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de las leyes Nos 15.076 y 19.664, jornales permanentes y otro personal permanente afecto al código del trabajo, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2017. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no se contabiliza como personal permanente de la institución.

- Dotación Efectiva año 2017 por Estamento (mujeres y hombres)

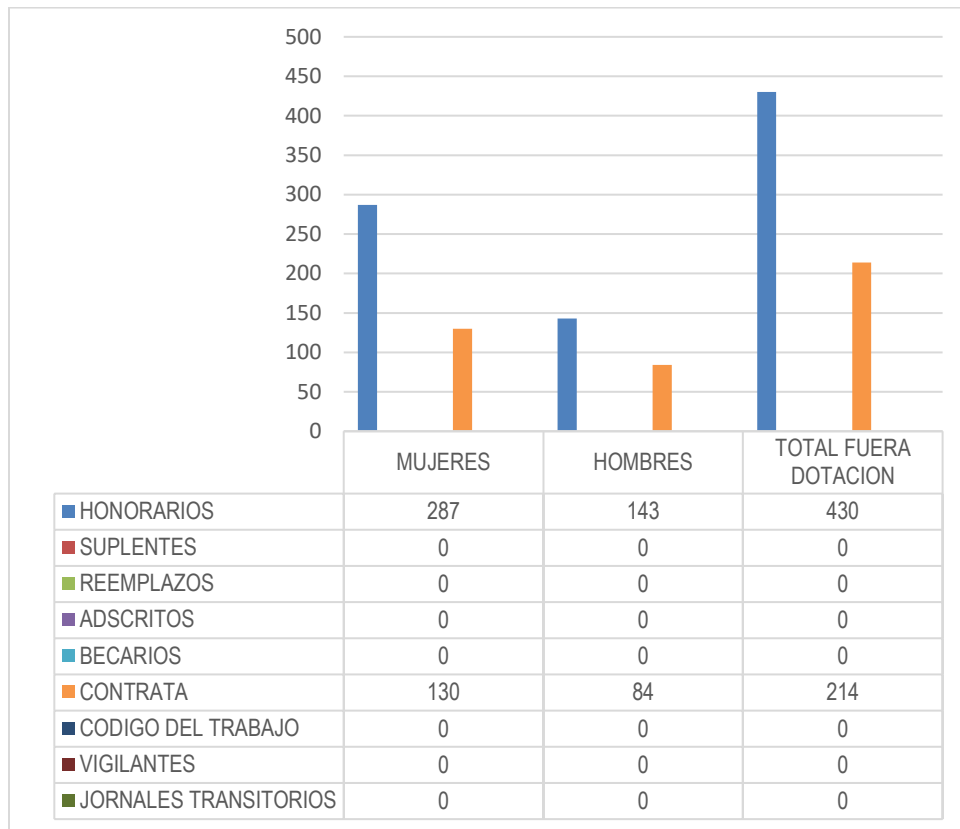


- Dotación Efectiva año 2017 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)

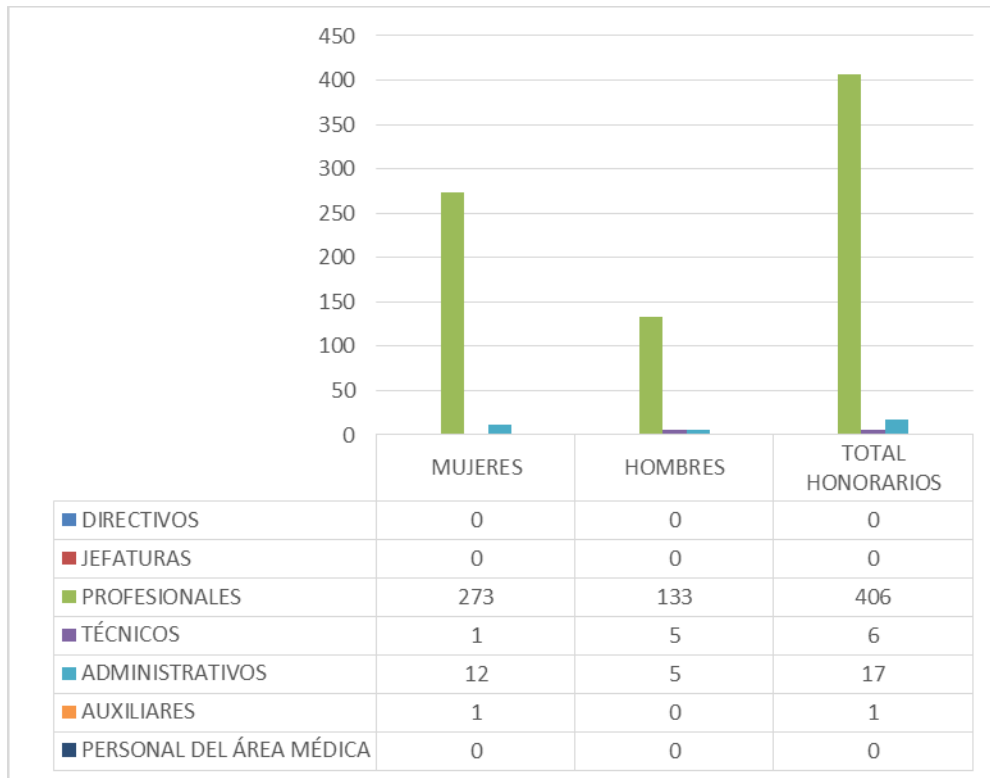


b) Personal fuera de dotación

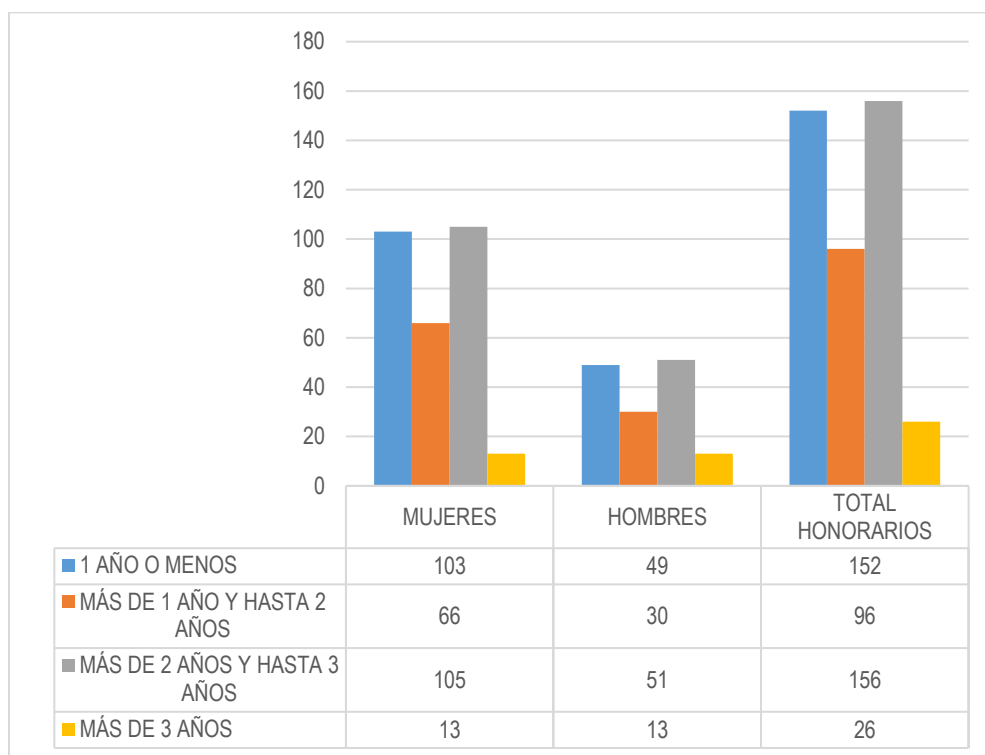
- Personal fuera de dotación año 2017, por tipo de contrato (mujeres y hombres)



- Personal a honorarios año 2017 según función desempeñada (mujeres y hombres)



- Personal a honorarios año 2017 según permanencia en el Servicio (mujeres y hombres)



c) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 1									
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos									
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁴					Avance ⁵ desde		Notas
		2013	2014	2015	2016	2017	2013	2016	
1. Reclutamiento y Selección									
1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata ⁶ cubiertos por procesos de reclutamiento y selección ⁷	(N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección/ Total de ingresos a la contrata año t)*100	47,6	67,85	16,66	11,5	21	24,2	182,6	Ascendente
1.2 Efectividad de la selección	(N° ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección en año t, con renovación de contrato para año t+1/N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección)*100	100	94,73	100	100	100	100	100	Ascendente
2. Rotación de Personal									
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	(N° de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año t/ Dotación Efectiva año t) *100	10,6	14,19	6,73	7,5	3,96	70,8	52,8	Descendente
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.									
- Funcionarios jubilados	(N° de funcionarios Jubilados año t/ Dotación Efectiva año t)*100	0	0	0	0,5	0	0	0	Descendente
• Funcionarios fallecidos	(N° de funcionarios fallecidos año t/ Dotación Efectiva año t)*100	0	0	0	0	0	0	0	-
- Retiros voluntarios									
o con incentivo al retiro	(N° de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año t/ Dotación efectiva año t)*100	0	0	0	0	0	0	0	Descendente

4 La información corresponde a los períodos que van de Enero a Diciembre de cada año, según corresponda.

5 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

6 Ingreso a la contrata: No considera el personal a contrata por reemplazo, contratado conforme al artículo 12 de la ley de presupuesto de 2014, artículo 10 de la ley de presupuestos de 2015, artículo 9 de la ley de presupuestos 2016 y artículo 10 de la ley de presupuestos de 2017.

7 Proceso de reclutamiento y selección: Conjunto de procedimientos establecidos, tanto para atraer candidatos/as potencialmente calificados y capaces de ocupar cargos dentro de la organización, como también para escoger al candidato más cercano al perfil del cargo que se quiere proveer.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁴					Avance ⁵ desde		Notas
		2013	2014	2015	2016	2017	2013	2016	
○ otros retiros voluntarios	$(\text{N}^\circ \text{ de retiros otros retiros voluntarios año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	0	11,1	7,25	7	3,96	0	176,76	Descendente
• Otros	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios retirados por otras causales año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	0	3,08	0	0	0	0	0	Descendente
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios ingresados año } t / \text{N}^\circ \text{ de funcionarios en egreso año } t) * 100$	587,5	134,78	92,30	162	284,61	76,37	175,68	Ascendente
3. Grado de Movilidad en el servicio									
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	0	0	0	0	0	0	0	Ascendente
3.2 Porcentaje de funcionarios recontratados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontratados en grado superior, año } t) / (\text{Total contratos efectivos año } t) * 100$	13,5	23,17	31,86	11	32,2	238,5	292,72	Ascendente
4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal									
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	58,94	77,7	38,86	50,2	68,7	116,5	136,8	Ascendente
4.2 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$\sum(\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas en act. de capacitación año } t * \text{N}^\circ \text{ participantes en act. de capacitación año } t) / \text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año } t$	34,58	17,4	22,36	19,4	20,5	59,2	105,6	Ascendente

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁴					Avance ⁵ desde		Notas
		2013	2014	2015	2016	2017	2013	2016	
4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia ⁸	(N° de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t/N° de actividades de capacitación en año t)*100	0	0	3,85	4,7	3,9	3,9	82,9	Ascendente
4.4 Porcentaje de becas ⁹ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	N° de becas otorgadas año t/ Dotación efectiva año t) *100	0	0	0	0	0	0	0	Ascendente
5. Días No Trabajados									
5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas, según tipo.									
• Licencias médicas por enfermedad o accidente común (tipo 1).	(N° de días de licencias médicas tipo 1, año t/12)/Dotación Efectiva año t	0,39	0,10	0,92	0,78	1,15	33,91	67,8	Descendente
• Licencias médicas de otro tipo ¹⁰	(N° de días de licencias médicas de tipo diferente al 1, año t/12)/Dotación Efectiva año t	0,15	0,36	0,65	0,34	0,4	37,5	85	Descendente
5.2 Promedio Mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones.	(N° de días de permisos sin sueldo año t/12)/Dotación Efectiva año t	0,05	0,02	0,12	0,12	0,12	41,6	100	Descendente
6. Grado de Extensión de la Jornada									
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	(N° de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t/12)/ Dotación efectiva año t	1,92	3,91	4,58	2,59	5,01	38,3	51,6	Descendente

8 Evaluación de transferencia: Procedimiento técnico que mide el grado en que los conocimientos, las habilidades y actitudes aprendidos en la capacitación han sido transferidos a un mejor desempeño en el trabajo. Esta metodología puede incluir evidencia conductual en el puesto de trabajo, evaluación de clientes internos o externos, evaluación de expertos, entre otras.

No se considera evaluación de transferencia a la mera aplicación de una encuesta a la jefatura del capacitado, o al mismo capacitado, sobre su percepción de la medida en que un contenido ha sido aplicado al puesto de trabajo.

9 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

10 No considerar como licencia médica el permiso postnatal parental.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁴					Avance ⁵ desde		Notas
		2013	2014	2015	2016	2017	2013	2016	
7. Evaluación del Desempeño¹¹									
7.1 Distribución del personal de acuerdo a los resultados de sus calificaciones.	N° de funcionarios en lista 1 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	100	100	96	98,2	97,74	97,74	99,5	Ascendente
	N° de funcionarios en lista 2 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	0	0	4	1,78	2,25	0	79,1	Descendente
	N° de funcionarios en lista 3 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	0	0	0	0	0	0	0	Descendente
	N° de funcionarios en lista 4 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	0	0	0	0	0	0	0	Descendente
7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño ¹² implementado	SI: Se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño. NO: Aún no se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño.	No	No	No	No	No	No	No	Ascendente
8. Política de Gestión de Personas									

¹¹ Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

¹² Sistema de Retroalimentación: Se considera como un espacio permanente de diálogo entre jefatura y colaborador/a para definir metas, monitorear el proceso, y revisar los resultados obtenidos en un período específico. Su propósito es generar aprendizajes que permitan la mejora del rendimiento individual y entreguen elementos relevantes para el rendimiento colectivo.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁴					Avance ⁵ desde		Notas
		2013	2014	2015	2016	2017	2013	2016	
Política de Gestión de Personas ¹³ formalizada vía Resolución Exenta	SI: Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta. NO: Aún no existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta.	No	No	Si	Si	Si	Si	Si	Ascendente
9. Regularización de Honorarios									
9.1 Representación en el ingreso a la contrata	(N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t/ Total de ingresos a la contrata año t)*100	-	3,7	77,08	65	84,2	n/a	129,5	Ascendente
9.2 Efectividad proceso regularización	(N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t/ N° de personas a honorarios regularizables año t-1)*100	-	66,6	50	8,9	16,67	n/a	186,51	Ascendente
9.3 Índice honorarios regularizables	(N° de personas a honorarios regularizables año t/ N° de personas a honorarios regularizables año t-1)*100	-	82,2	82,4	314	118,75	n/a	37,81	Ascendente

¹³ Política de Gestión de Personas: Consiste en la declaración formal, documentada y difundida al interior de la organización, de los principios, criterios y principales herramientas y procedimientos que orientan y guían la gestión de personas en la institución.

Anexo 3: Recursos Financieros

a) Resultados de la Gestión Financiera

Cuadro 2			
Ingresos y Gastos devengados año 2016 – 2017			
Denominación	Monto Año 2016	Monto Año 2017	Notas
	M\$¹⁴	M\$	
Ingresos	25.919.977	38.953.110	(1)
Otros Ingresos Corrientes	820.081	478.378	
Aporte Fiscal	25.062.966	38.367.778	
Recuperación de Prestamos	36.930	106.954	
Gastos	38.795.378	40.903.599	(2)
Gastos en Personal	6.236.551	7.236.890	
Bienes y Servicios de Consumo	1.930.622	2.428.444	
Prestaciones de Seguridad Social	0	0	
Transferencias Corrientes	23.554.939	23.477.880	
Adquisición de Activos no Financieros	534.274	603.635	
Servicio de la Deuda	4.538.992	7.156.750	
Resultado	-10.875.401	-1.950.489	(3)

¹⁴ Las cifras están expresadas en M\$ del año 2017. El factor de actualización de las cifras del año 2016 es 1,021826

b) Comportamiento Presupuestario año 2017

Cuadro 3								
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2017								
Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ¹⁵ (M\$)	Presupuesto Final ¹⁶ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia ¹⁷ (M\$)	Notas ¹⁸
			INGRESOS	33.936.383	39.014.662	38.953.110	61.552	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.273	18.073	478.378	-460.305	
			Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	516	516	134.686	-134.170	
	01		Multas y Sanciones Pecuniarias	241	241	243.132	-242.891	
	02		Otros	516	17.316	100.560	-83.244	
09	99		APORTE FISCAL	33.934.080	38.885.990	38.367.778	518.212	
			Libre	33.934.080	38.885.990	38.367.778	518.212	
12	01		RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	1.030	110.599	106.954	3.645	
			GASTOS	33.936.383	41.200.839	40.903.626	297.213	
21			GASTOS EN PERSONAL	6.890.106	7.236.890	7.236.909	-19	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.184.783	2.439.783	2.428.451	11.332	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	24.262.582	23.746.302	23.477.882	268.420	
			A Otras Entidades Públicas	24.262.582	23.746.302	23.477.882	268.420	
	03	001	Evaluación de Logros de Aprendizaje	17.918.611	17.502.331	17.376.039	126.292	
		002	Evaluación de Desempeño, Párrafo 2° del Título II de la Ley N°20.529	6.343.971	6.243.971	6.101.843	142.128	
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	597.912	614.712	603.634	11.078	
			Vehículos		16.800	16.800		
	03		Mobiliario y Otros	59.328	59.328	52.365	6.963	
	04		Máquinas y Equipos	15.265	15.265	14.644	621	
	05		Equipos Informáticos	90.345	90.345	88.329	2.016	
	06		Programas Informáticos	432.974	432.974	431.496	1.478	
34	07		SERVICIO DE LA DEUDA	1.000	7.163.152	7.156.750	6.402	
			Deuda Flotante	1.000	7.163.152	7.156.750	6.402	
	07							
			RESULTADO		-2.186.177	-1.950.516	-235.661	

15 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

16 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2017.

17 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

18 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

c) Indicadores Financieros

Cuadro 4 Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ¹⁹			Avance ²⁰ 2017/ 2016	Notas
			2015	2016	2017		
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales ²¹)	Porcentaje	94%	103%	82%	80%	
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP Ley inicial / IP devengados]	Porcentaje	0	0	0	0	
	[IP percibidos / IP devengados]	Porcentaje	0	0	0	0	
	[IP percibidos / Ley inicial]	Porcentaje	0	0	0	0	
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	[DF/ Saldo final de caja]	Porcentaje	75%	312%	88%	28%	
	(DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)	Porcentaje	75%	296%	80%	27%	

d) Fuente y Uso de Fondos

Cuadro 5 Análisis del Resultado Presupuestario 2017 ²²				
Código	Descripción	Saldo Inicial	Flujo Neto	Saldo Final
FUENTES Y USOS		2.296.747	-1.950.491	346.256
 Carteras Netas			-1.225.851	-1.225.851
115	Deudores Presupuestarios		152.134	152.134
215	Acreedores Presupuestarios		-1.377.985	-1.377.985
Disponibilidad Neta		2.299.333	-724.613	1.574.720
111	Disponibilidades en Moneda Nacional	2.299.333	-724.613	1.574.720
Extrapresupuestario neto		-2.856	-27	-2.613
114	Anticipo y Aplicación de Fondos	448	10	458
116	Ajustes a Disponibilidades			
119	Trasposos Interdependencias			
214	Depósitos a Terceros			
216	Ajustes a Disponibilidades	-3.034	-37	-3.071
219	Trasposos Interdependencias			

e) Cumplimiento Compromisos Programáticos

Cuadro 6

19 Las cifras están expresadas en M\$ del año 2017. Los factores de actualización de las cifras de los años 2015 y 2016 son 1,060521 y 1,021826 respectivamente.

20 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

21 Corresponde a Plan Fiscal, leyes especiales, y otras acciones instruidas por decisión presidencial.

22 Corresponde a ingresos devengados – gastos devengados.

Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2017				
Denominación	Ley Inicial	Presupuesto Final	Devengado	Observaciones
Evaluación de Logros de Aprendizaje	17.918.611	17.502.331	17.376.037	Programa tuvo una ejecución acorde a lo programado
Evaluación de Desempeño Artículo 12 Ley N°20.529	6.343.971	6.243.971	6.101.843	Programa tuvo una ejecución acorde a lo programado

f) Transferencias²³

Cuadro 7 Transferencias Corrientes					
Descripción	Presupuesto Inicial 2017 ²⁴ (M\$)	Presupuesto Final 2017 ²⁵ (M\$)	Gasto Devengado (M\$)	Diferencia ²⁶	Notas
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO					
Gastos en Personal					
Bienes y Servicios de Consumo					
Inversión Real					
Otros					
TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES					
PÚBLICAS	24.262.582	23.746.302	23.477.880	268.422	(1)
Gastos en Personal	6.923.952	6.542.616	6.542.614	2	
Bienes y Servicios de Consumo	17.338.630	17.203.686	16.935.266	268.420	
Inversión Real	0	0	0	0	
Otros ²⁷	0	0	0	0	
TOTAL TRANSFERENCIAS	24.262.582	23.746.302	23.477.880	268.422	

23 Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

24 Corresponde al aprobado en el Congreso.

25 Corresponde al vigente al 31.12.2017

26 Corresponde al Presupuesto Final menos el Gasto Devengado.

27 Corresponde a Aplicación de la Transferencia.

g) Inversiones²⁸

Cuadro 8							
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2017							
Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ²⁹	Ejecución Acumulada al año 2017 ³⁰	% Avance al Año 2016	Presupuesto Final Año 2017 ³¹	Ejecución Año 2017 ³²	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(7) = (4) - (5)	
NOTA: Durante el año 2017, no se realizaron iniciativas de inversión monitoreadas por el Ministerio de Desarrollo Social.							

28 Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en el subtítulo 31 del presupuesto.

29 Corresponde al valor actualizado de la recomendación del Ministerio de Desarrollo Social (último RS) o al valor contratado.

30 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2017.

31 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2017

32 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria devengada del año 2017.

Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2014 -2017

- Indicadores de Desempeño presentados en la Ley de Presupuestos año 2017

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Valores Efectivo				Meta 2017	Porcentaje de Logro ³³ 2017
				2014	2015	2016	2017		
Evaluación de logros de aprendizaje con una mirada amplia de calidad	Porcentaje de establecimientos empadronados con aplicación efectiva de Pruebas SIMCE en año t.	(Número de establecimientos educativos con aplicación efectiva de Pruebas SIMCE en año t)/Total establecimientos educativos empadronados para aplicar Pruebas SIMCE en año t)*100	%	98.51 (34018.00 /34533.00)*	98.36 (8756.00 /8902.00)*	99.36 (8339.00 /8393.00)*	98.90 (8254.00 /8346.00)*	98.70 (8786.00 /8902.00)*	100,0%
	Enfoque de Género: No			100	100	100	100	100	
Servicios de información a la comunidad para movilizar acciones de mejora.	Porcentaje de establecimientos educativos con entrega oportuna de Informe de Resultados de las evaluaciones censales del año t-1.	(N° de establecimientos a los que se les entrega en el año t el informe de resultados de la aplicación censal del año t-1 dentro de un plazo de 90 días corridos/N° de establecimientos que participan en la aplicación censal del año t-1 y que se encuentran activos al momento de la distribución)*100	%	96.29 (43229.00 /44896.00)*	99.74 (8863.00 /8886.00)*	99.71 (6521.33 /6540.00)*	90.17 (7055.50 /7825.00)*	98.49 (8752.00 /8886.00)*	91,6%
	Enfoque de Género: No			100	100	100	100	100	

33 El porcentaje de logro mide cuánto cumple el indicador en relación a su meta; y es el resultado del valor efectivo dividido por la meta comprometida. Si el indicador es ascendente, se divide el valor efectivo con respecto a su meta. Si éste es descendente se divide la meta respecto al valor efectivo. El cociente obtenido se denomina "Porcentaje de logro efectivo". Este porcentaje toma valores en el rango entre 0% y 100%. El "Porcentaje de Logro por Servicio" corresponde al promedio simple del logro de cada uno de los indicadores comprometidos y evaluados por el Servicio, en el rango de 0% a 100%.

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Valores Efectivo				Meta	Porcentaje de Logro33 2017
				2014	2015	2016	2017	2017	
Servicios de información a la comunidad para movilizar acciones de mejora.	Porcentaje de pruebas SIMCE censales aplicadas en año t-1 con publicación oportuna de resultados en la página web institucional durante el año t.	(Número de pruebas SIMCE censales aplicadas en el año t-1 con publicación de resultados en la página web institucional dentro de los 10 días corridos desde la conferencia de prensa nacional realizada en año t/Total de pruebas SIMCE censales aplicadas en el año t-1)*100	%	91.7	100.0	100.0	100.0	100.0	100,0%
				(11.0 /12.0)*100	(16.0 /16.0)*100	(13.0 /13.0)*100	(9.0 /9.0)*100	(9.0 /9.0)*100	
	Enfoque de Género: No								

Porcentaje de reclamos y consultas recibidos en la página web institucional resueltas o cerradas en el año t.	(Número de reclamos y consultas resueltas o cerradas en la página web institucional en el año t/Número total de reclamos y consultas recibidas en la página web de la Agencia en el año t)*100	%	97.5	99.6	98.1	99.3	97.5	100,0%
			(6068.0 /6222.0)*100	(9371.0 /9406.0)*100	(8001.0 /8157.0)*100	(5257.0 /5294.0)*100	(5238.0 /5372.0)*100	
Enfoque de Género: No								

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Valores Efectivo				Meta	Porcentaje de Logro ³³ 2017
				2014	2015	2016	2017	2017	
Orientación del proceso de mejora continua de los establecimientos educativos y sus sostenedores. - Informes de Orientación a Establecimientos Educativos. Enfoque de Género: No	Tiempo promedio de entrega de Informes de Evaluación y Orientación a Establecimientos Educativos.	(Sumatoria de días hábiles transcurridos para el envío de los informes de Evaluación y Orientación de Desempeño de Establecimientos Educativos/Número de informes de Evaluación y Orientación de Desempeño de Establecimientos Educativos enviados)	días	55 (4620 /84)	47 (13942 /299)	41 (23654 /574)	45 (16746 /375)	45 (27000 /600)	100,0%

Resultado Global Año 2017: 98,3

Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2014 - 2017

No aplica

Anexo 6A: Informe Programas / Instituciones Evaluadas (2014-2017)

No aplica

Anexo 6B: Informe Preliminar³⁴ de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas³⁵ (01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017)

No aplica

34 Se denomina preliminar porque el informe no incorpora la revisión ni calificación de los compromisos por DIPRES.

35 Se refiere a programas/instituciones evaluadas en el marco del Programa de Evaluación que dirige DIPRES.

Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2017

INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2017

IDENTIFICACIÓN

MINISTERIO	MINISTERIO DE EDUCACION	PARTIDA PRESUPUESTARIA	09
SERVICIO	AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN	CAPÍTULO PRESUPUESTARIO	03

FORMULACIÓN PMG

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión	Prioridad	Ponderación Comprometida	Ponderación obtenida
			Etapas de Desarrollo o Estados de Avance			
			I			
Marco Básico	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	O	Alta	100%	99.07%
Porcentaje Total de Cumplimiento :						99.07%

SISTEMAS EXIMIDOS/MODIFICACIÓN DE CONTENIDO DE ETAPA

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Tipo	Etapa	Justificación
Marco Básico	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional Descentralización	Modificar	1	El Servicio compromete el Objetivo 2, excepto el indicador "Porcentaje de iniciativas de descentralización y desconcentración implementadas en el año t" en los indicadores de gestión transversal.
		Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional Eficiencia Energética	Modificar	1	El servicio compromete los inmuebles que dispongan de las boletas de electricidad y/o gas natural, asociadas a medidores que consideren consumos de cargo del Servicio.
		Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional Gobierno Digital	Modificar	1	El Servicio compromete el Objetivo 2, excepto el indicador Porcentaje de trámites digitalizados al año t respecto del total de trámites identificados en el catastro de trámites del año t-1

DETALLE EVALUACIÓN SISTEMA DE MONITOREO DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

RESUMEN RESULTADOS POR OBJETIVO DE GESTIÓN

N°	Objetivos de Gestión	Compromiso		Resultado Evaluación		N° Indicadores Descuento por error
		Ponderación	N° Indicadores / Mecanismos Comprometidos	Ponderación	N° Indicadores Cumplidos	
1	Cumplir Meta de Indicadores de Productos Estratégicos	55%	5	54.07%	4	0
2	Medir e informar correctamente los Indicadores Transversales	40%	8	40.00%	8	No aplica
3	Cumplir Meta de Indicadores Transversales	0%	0	0.00%	0	No aplica
4	Publicar Mecanismos de Incentivo	5%	4	5.00%	No aplica	No aplica
	Total	100%	17	99.07%	12	0

**OBJETIVO DE GESTIÓN N°1 - INDICADORES DE DESEMPEÑO ASOCIADOS A PRODUCTOS
ESTRATÉGICOS (Cumplimiento Metas)**

N°	Indicador	Meta 2017	Efectivo 2017 (resultado evaluación final)	% Cumplimiento Meta (resultado evaluación final)	Descuento por error	% Ponderación Comprometida	% Ponderación obtenida (resultado evaluación final)
1	Porcentaje de establecimientos empadronados con aplicación efectiva de Pruebas SIMCE en año t.	98,70	98,90	100,20	No	11,00	11,00
2	Tiempo promedio de entrega de Informes de Evaluación y Orientación a Establecimientos Educativos.	45	45	100,00	No	11,00	11,00
3	Porcentaje de establecimientos educacionales con entrega oportuna de Informe de Resultados de las evaluaciones censales del año t-1.	98,49	90,17	91,55	No	11,00	10,07
4	Porcentaje de pruebas SIMCE censales aplicadas en año t-1 con publicación oportuna de resultados en la página web institucional durante el año t.	100,0	100,0	100,00	No	11,00	11,00
5	Porcentaje de reclamos y consultas recibidos en la página web institucional resueltas o cerradas en el año t.	97,5	99,3	101,85	No	11,00	11,00
	Total:					55,00	54,07

OBJETIVO DE GESTIÓN N°2 - INDICADORES TRANSVERSALES (Medir, informar a las respectivas redes de expertos y publicar sus resultados)

N°	Indicador	Efectivo 2017 (resultado evaluación final)	Cumplimiento Medir e Informar correctamente
1	Porcentaje de compromisos de Auditorías implementados en el año t.	100	Si
2	Porcentaje de controles de seguridad de la información implementados respecto del total definido en la Norma NCh-ISO 27001, al año t.	7	Si
3	Porcentaje de licitaciones sin oferente en el año t.	4,00	Si
4	Porcentaje de actividades de capacitación con compromiso de evaluación de transferencia en el puesto de trabajo realizadas en el año t	100,00	Si
5	Tasa de accidentabilidad por accidentes del trabajo en el año t.	0,00	Si
6	Porcentaje de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t	88	Si
7	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t.	96	Si
8	Índice de eficiencia energética.	63,82	Si

Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2014-2017

-Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2014

Cuadro 11				
Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2014				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo ³⁶	Nº de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas ³⁷	Incremento por Desempeño Colectivo ³⁸
Equipo N°1				
Secretaría Ejecutiva				
Departamento Jurídico	17	4	100%	8%
Departamento de Auditoría				
Unidad de Planificación				
Equipo N°2	41	7	100%	8%
División de Evaluación de Logros de Aprendizaje				
Equipo N°3	29	5	100%	8%
División de Evaluación y Orientación de Desempeño				
Equipo N°4	12	6	100%	8%
División de Estudios				
Equipo N°5	17	5	100%	8%
División de Información a la Comunidad				
Equipo N°6	45	7	100%	8%
División de Administración General				

36 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2014

37 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

38 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

-Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2015

Cuadro 12				
Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2015				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo³⁹	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas⁴⁰	Incremento por Desempeño Colectivo⁴¹
Equipo N°1 Secretaría Ejecutiva	17	4	100%	8%
Equipo N°2 División de Evaluación de Logros de Aprendizaje	41	7	100%	8%
Equipo N°3 División de Evaluación y Orientación de Desempeño	29	5	100%	8%
Equipo N°4 División de Estudios	12	6	100%	8%
Equipo N°5 División de Información a la Comunidad	17	5	100%	8%
Equipo N°6 División de Administración General	45	7	100%	8%

39 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2015.

40 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

41 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

-Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2016

Cuadro 13				
Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2016				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo⁴²	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas⁴³	Incremento por Desempeño Colectivo⁴⁴
Equipo N°1				
Secretaría Ejecutiva				
Departamento Jurídico	17	3	100%	8%
Departamento de Auditoría				
Unidad de Planificación				
Equipo N°2				
División de Evaluación de Logros de Aprendizaje	37	6	100%	8%
Equipo N°3				
División de Evaluación y Orientación de Desempeño	17	5	100%	8%
Equipo N°4				
División de Estudios	8	4	100%	8%
Equipo N°5				
División de Información a la Comunidad	17	8	100%	8%
Equipo N°6				
División de Administración General	47	6	100%	8%
Equipo N°7				
Macrozonas	55	4	100%	8%

42 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2016.

43 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

44 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

-Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2017

Cuadro 14				
Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2017				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo⁴⁵	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas⁴⁶	Incremento por Desempeño Colectivo⁴⁷
Equipo N°1 Secretaría Ejecutiva	19	5	100%	8%
Equipo N°2 División de Evaluación de Logros de Aprendizaje	35	7	100%	8%
Equipo N°3 División de Evaluación y Orientación de Desempeño	31	6	100%	8%
Equipo N°4 División de Estudios	8	7	100%	8%
Equipo N°5 División de Información a la Comunidad	17	8	100%	8%
Equipo N°6 División de Administración General	47	6	98,64%	8%
Equipo N°7 Macrozonas	63	4	100%	8%

45 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2017.

46 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

47 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género y descentralización / desconcentración 2014 - 2017.

- Género

Durante el año 2017 se llevaron a cabo 7 iniciativas en el marco del programa de trabajo de equidad de género:

- Se realizaron 3 actividades formativas durante el año 2017. Todas ellas orientadas a Evaluadores de la División de Evaluación y Orientación del Desempeño de la Agencia de Calidad de la Educación. Estas actividades se enfocaron en el ámbito de género y educación
- En la 1° conferencia de prensa, el 27 de abril de 2017, se hizo entrega de los resultados educativos Simce 2016 de 4°, 6° básico y II medio. Los productos comunicacionales entregados que incorporaron el apartado de resultados por género corresponden a: PPT conferencia de prensa, PPT de resultados por región, Informe de resultados educativos para Sostenedores, Informe de resultados educativos para Docentes y Directivos e Informe de resultados educativos para Padres y Apoderados. En la 2° conferencia de prensa, el 27 de septiembre de 2017, se hizo entrega de los resultados educativos Simce 2016 de 6° básico Escritura. Los productos comunicacionales entregados corresponden a: PPT conferencia de prensa, Informe de resultados educativos para Docentes y Directivos e Informe de resultados educativos para Padres y Apoderados
- Se desarrolló un proyecto de difusión interna en donde se elaboraron tres afiches con mensajes orientados a generar discusión sobre la discriminación de género en el personal de la Agencia. Dichos afiches fueron pegados en todas las dependencias del Servicio y además fueron acompañados de correos masivos para profundizar en la temática. La campaña se desarrolló entre agosto y octubre del año 2017.
- Durante el año 2017, y con el apoyo del Ministerio de la Mujer y Equidad de género, se desarrollaron dos talleres de género. Dichos talleres estaban orientados a todo el personal de la Agencia y se llevaron a cabo el 09 de mayo y el 22 de agosto.
- Se trabajó en la actualización del Manual de criterios para la revisión de imparcialidad de las pruebas que evalúan aprendizaje en los estudiantes. Dentro de unos de los criterios que se revisan está el de género, el que permite evitar preguntas que puedan representar alguna discriminación de género.

- Se disponibilizó en la página web de la Agencia un taller de género dirigido al equipo directivo del establecimiento, a docentes y equipo psicosocial.
- Se entregaron los resultados de las pruebas internacionales TIMMS (que se aplicó en noviembre de 2014 a estudiantes de 4° básico y 8° básico) y PISA (aplicada en noviembre de 2015 estudiantes de 15 años (II medio)). Con dichos resultados se realizaron análisis con enfoque de género.

Para el año 2018 la Agencia asumió los siguientes compromisos:

- Diseño de nuevo indicador que permita medir y visibilizar la brecha en puntajes de evaluaciones de aprendizaje Simce entre hombres y mujeres.
- Al menos el 80% de los productos comunicacionales de entrega de resultados SIMCE e IDPS deben contar con el apartado de resultados por género.
- Desagregación por sexo en sistemas de información, estadísticas y estudios.
- Capacitaciones en género al personal del Servicio.
- Desarrollar un análisis con enfoque de género de la ansiedad frente a las matemáticas.
- Desarrollar un análisis con enfoque de género del uso de la tecnología y los videojuegos por parte de los estudiantes
- Revisión de imparcialidad en pruebas experimentales.
- Estimación de diferencias de apoyo escolar recibido según género en estudiantes de escuelas visitadas
- Incentivar el uso en los establecimientos educacionales del taller publicado por la Agencia que abarca la perspectiva de género
- Implementación en Macrozonas de taller presencial para Directores y Docentes de la temática de género.
- Desarrollo de un nuevo proyecto de difusión interna.

- **Descentralización / Desconcentración**

No aplica

Anexo 10: Oferta Programática identificadas del Servicio en su ejecución 2017.

No aplica

Anexo 11a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2014-2018

No aplica

Anexo 11b: Leyes Promulgadas durante 2014- 2018

No aplica

Anexo 12: Premios o Reconocimientos Institucionales 2014 - 2017

Experimenta es un programa de desarrollo de capacidades para innovar, creado por el Laboratorio de Gobierno con el propósito de instaurar el concepto y prácticas de innovación dentro de las instituciones del sector público.

Desde el año pasado, un equipo de la Agencia ganó un cupo para participar de este programa, integrando a 10 profesionales de distintas divisiones para trabajar en torno a un importante desafío institucional.

Con ese fin han estado formándose con un modelo de aprendizaje experiencial, a través de módulos que contemplan talleres presenciales, mentorías y trabajo libre.

El programa Experimenta se estructura en cuatro módulos: Descubrimiento del desafío, Generación de ideas, Prototipado y testeo, y Gestión de innovación; a los que participan nuestros colegas para dar vida a un importante proyecto para la Agencia.